



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 2 de diciembre de 2008.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06 .- Hecho relevante.- Cambio de calificación de los Bonos por parte de STANDARD & Poor'S.

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06 (en adelante, el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 10 de octubre de 2006, cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 9 de octubre de 2006 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 2 de diciembre de 2008, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha comunicado a la Sociedad Gestora que ha revisado las calificaciones otorgadas a las cinco Series de Bonos de la emisión, suprimiendo la *vigilancia negativa* otorgada a los Bonos de las Series B, C y D, y disminuyendo la calificación que queda de la siguiente manera:

Serie B: desciende la calificación desde AA/vigilancia negativa hasta A

Serie C: desciende la calificación desde A/vigilancia negativa hasta BBB

Serie D: desciende la calificación desde BBB/vigilancia negativa hasta BB

Para el resto de las Series de Bonos A y E, Standard & Poor’s confirma las siguientes calificaciones:

Serie A: AAA

Serie E: CCC-

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA